

## *E-Innova Educación: ¿Móviles en el aula?*

Daniel Pattier



Cuando hablamos de la introducción de las nuevas tecnologías en el aula siempre se genera un espacio de debate crispado entre los que defienden las grandes ventajas de su implementación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y quienes abogan por la no utilización de numerosos dispositivos, plataformas o espacios tecnológicos ya que distraen a los estudiantes o generan espacios peligrosos que incitan al acoso o al cyberbullying.

Es importante decir que, en la mayoría de discusiones tecnológicas, cada parte se está refiriendo a un uso concreto o a un dispositivo determinado, con lo que los argumentos no pueden ser comparados ni valorados equitativamente.

Por ello vamos a centrarnos únicamente en el uso de dispositivos móviles en el aula y en etapas educativas en las que los estudiantes suelen tener su propio móvil (Educación Secundaria, Bachillerato y Universidad). Los que defienden el uso de estos aparatos en el proceso de enseñanza-aprendizaje pueden demostrar con evidencias científicas el potencial educativo de dichos dispositivos. Los estudiantes están mucho más motivados, se puede investigar fácilmente por internet, tenemos acceso a numerosas aplicaciones

educativas de todo tipo, se pueden generar espacios de trabajo y comunicación en línea,...

Pero que las posibilidades educativas que nos ofrece el uso de móviles en el aula se consigan simplemente implementando proyectos educativos de móviles es falso. Tanto el docente como los estudiantes deben estar preparados y educados en el uso y en el buen uso de estos dispositivos.

Por otro lado, los que defienden que si introducimos estos aparatos en el proceso de enseñanza-aprendizaje obtendremos alumnos distraídos o propensos a promover acciones de acoso escolar, pueden ofrecer evidencias científicas de ello, pero muy sesgadas. Pensemos que el uso de pegatinas, de cuadernos, de dibujos, de canciones, etc., también puede distraer a los alumnos. No por eso debemos apartarlos de la educación.

Así, es verdad que tener acceso a dispositivos que pueden hacer fotos o vídeos puede favorecer actos de acoso escolar entre los estudiantes, pero como también lo hace que existan espacios no abiertos en el patio, un profesorado que no está atento en los recreos, o la manera en la que se hacen los cambios de clase. Si bien, la suerte que tienen los móviles es que pueden ser configurados a través de controles parentales para que no puedan hacer fotos y vídeos, con lo que resolveríamos ese problema.

En conclusión, si queremos utilizar móviles en el aula, deben ser formados tanto los docentes como los estudiantes en su uso y en su buen uso para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se favorezca del uso de estos dispositivos. No debemos tener miedo a la introducción de la tecnología en el aula de una manera responsable ya que potencia la motivación y las posibilidades educativas. El futuro ya está aquí y nuestros propios miedos o incompetencias no pueden hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje se estanque. Por lo tanto, ¿móviles en el aula? Sí, pero con responsabilidad.